

DE MARRUECOS

las islas del Mediterráneo. La frontera náutica estratégica en prenda de reciedad pacífica y amigable.

Las posiciones costeras

No se ha dicho que la zona de protección se reduzca al litoral. España, llevada de aquél espíritu histórico constante de que antes había, cuando se hizo el Tratado del 12, no tuvo inconveniente, se prestó a reducciones del territorio de la zona; lo que quedaba en ella era muy suficiente para el interés político de la nación. Pero no se trató para nada en mi vista de semejante extensión como la que el Tratado define: se trato de cuál es la manera más adecuada, más segura, más conveniente de que el protectorado, es decir, la lealtad de España a la autoridad indígena, el apoyo de España, cuando el apoyo se necesita, a las determinaciones de la autoridad indígena. Hé que y sea eficaz, y las posiciones costeras de que yo he hablado, y sigo hablando, las posiciones costeras, con las cuales tenemos siempre expedida y segura la comunicación nosotros, y muy rústica o imposible la hostilidad los cabileños, son posiciones destinadas a subir y contener la fuerza necesaria para que, desatendiendo a cualquiera lugar del protectorado, al mismo confín de la zona francesa, donde quiera que sea necesario, se haga sentir la autoridad militar española o la autoridad militar jerifiana; porque tampoco implica esto de las posiciones costeras que sus guardias sean de tropas peninsulares, ya que habla el Tratado de la organización de las fuerzas jefianas, que deben ser las guarniciones de esas posiciones.

Pero esto, señores diputados, el primer requisito es, a mi juicio, que sea quien entre y tenga el carácter que tenga el alto comisario en cualquier tiempo, no por un instante se desentienda el Gobierno, la autoridad ministerial, de estos cuidados, de modo que no delegue, de modo que no desentienda de una labor que, rigida desde Madrid, con la responsabilidad del ministro, puede tocar la firma de aplacación de criterio, la fidelidad al criterio, mismo, que se compromete mucho cuando hay transmisiones de uno en otro de aquel ministerio que el Tratado de 1912 atribuye a las autoridades españolas.

Dos órdenes de responsabilidades

Yo digo yo (aunque es naturalísimo que lo haya olvidado, por eso lo recuerdo) el primer día que os hablé, que si no se hubiera hablado mucho de responsabilidades a propósito de lo ocurrido en julio en Melilla, habría que llorar el estado de ánimo nacional. Es naturalismo, y el Gobierno desde el primer día se asocia a ese propósito firmo de que se exijan las responsabilidades; pero se trata de responsabilidades legítimamente exigibles, verdaderamente contraídas, no más; porque si, al son de la palabra responsabilidades, se cometiese una obra de injusticia..., no hago el comentario, porque todo comprende que agraviáramos el daño.

Pues hay dos órdenes de responsabilidades: hay unas responsabilidades que las lleva definidas y sancionadas; unas, para que los Tribunales de Justicia, con fidelidad al derecho procesal y con escrupuloso respeto del derecho de defensa, pronuncien las sentencias e impongan las penas, y otras, que atribuyen al Poder gubernativo, a la autoridad ministerial o al mando, facultades para providencias correctivas, represivas, desfavorables, perjudiciales, proporcionadas a las imputaciones, a las negligencias, a las culpas que no tienen categoría de delito. Todas esas responsabilidades, que tienen su base legal, su vida legal, su desarrollo legal, son cuidado del Gobierno. Ochenta y tantas días hace que juramos el cargo de ministros; el anhelo de justicia debe ser impaciente, y puede que esa novataencia maliciosa de días parezca plazo largo; no lo será para quien considere la índole de la información que se está, según nuestras noticias, ultimando, y que pronto llegará a Madrid; pero, en fin, estarán cuando haya terminado. Y no podrás criticar que no esté terminada, porque habrá de considerar cómo quedaron las cosas en Melilla, y cómo los datos y noticias que ha de recoger la investigación: porque los restos materiales, lo que en la larguísima procesal se llama prueba monumental, los rastros materiales de los hechos, los testigos de las hechas, cuando no han muerto, sellados sus labios por la muerte, han sido prisioneros, dispuestos, y claro es que son los principales elementos que habrá de formarse la información; no obstante lo cual, esto, como digo, a punto de terminar: como dentro de muy pocas días estará en Madrid, y sólo entonces, por parte del Gobierno, estará expedita la acción.

Por parte de los Tribunales, yo tengo entendido—lo confirma el señor ministro de la Guerra: yo lo hecha yo oído en otras ocasiones—que cuando en el curso de la investigación o de la pesquisa se ha dictado, se ha cometido algún hecho distinto que pudiera ser, esclarecido, separadamente, simultáneamente, por el juez competente, han salido del expediente general, de la información general, los tentos de culpabilidad de proceso, y están esos procesos marchando por los tribunales locales.

Yo creo que no se podía hacer más; por eso no hemos hecho más; porque si los soldados hubiésemos creído que podíamos hacer más, lo habríamos hecho. Y claro es que digo que no podemos hacer más, porque no podemos lanzarnos por el camino de la arbitrariedad, y necesitamos actuar en todo lo relativo a las responsabilidades, sobre datos positivos, con las garantías legítimas mayores de certeza y de acierto, para no cometer iniquidades en caso de administrar verdades, igual y equitativa justicia.

Cuando yo he hablado de esto alguna vez, se me ha indicado que esas responsabilidades no son las que aquí se habla. ¡Ah, ¡ah! Ese es otro hemisferio. Responsabilidades políticas, responsabilidades de jefe, etc. Muy bien; pero, notadlo, el ministerio en esa hemisferio, no puede tener más que un puesto: si la credid culpa, el de acusado; que no puede ser es acusador; nosotros no nos hemos constituido en Gobierno para censurar a nuestros predecesores, y menos para acusarlos. De esas responsabilidades, como de las otras, digo que si de ellas se ha de hablar únicamente para el país y para la posteridad, será necesario que se depuren, que se liquiden y se impongan con justicia, y que sólo la justicia pague lo que acarea de ellas se haga. Nosotros no tenemos en eso constituido licito si queremos.

En cambio, nos incumbe por extero hoy, a nosotros, cumplir la misión a nuestros sucesores, otra aspecto, que no es menos importante (yo creo que todavía lo es más) en disminuir la importancia de las responsabilidades legítimas y rectamente exigidas por la justicia, aunque la justicia tiene que tomar forma punitiva; pero tenemos muchísimo más la lección para lo próximo, la advertencia para evitar los motivos y prevenir las reincidencias.

... síntesis siniestra de muchos desgobiernos, relajaciones y culpas.

Sefiores diputados, cuando yo llegué a Madrid, creí que iba el 6 de agosto, llamado por su majestad el Rey, para oír mi parecer, como me encontraba hasta fuera de mi casa de campo, con ascasas más notables, tenía una idea muy incompleta del desastre de Melilla, y fué de labios de su majestad de quien el relato completo, y cuando, inundada mi alma de emarguramiento, acababa de oír el relato, eje una cosa que no tengo por qué callar ahora, porque me dice el corazón: «Todo eso, que es tan horrible, todo eso, a mí me parece nada cuando lo comparo con el hecho de que mi Patria no haya podido seguir todavía al doctor Arruit». No había podido. Y el no haber podido significa una síntesis siniestra de muchos desgobiernos, de muchas relajaciones y culpas. (Rumores.)

Claro, que cosas que al comienzo habían podido ser completamente eficaces y satisfactorias, de improviso surgen temeridades y culpas; pero es menor que sinceramente, realmente, con una voluntad resolutiva, todo lo que se haga se encamine al trámite del error al acierto; porque lo fórmula más son tentativas de que se acuerden ya los cuatro años desde que empezó a pugnar contra la indefensión nacional en campa-

na principal de la verdad trascendental y sus portadisimenes; y los que han sido más compatriotas en la Junta de Defensa Nacional, saben que por mí no ha faltado la reelección, ni la protesta, ni la colaboración que se pudiera necesitar para el remedio. A mí, pues, no me pone causar gran novedad, aunque no por eso me cause más sentimiento lo ocurrido. Para muchas otras gentes, como es natural, porque no habían tenido la obligación que había tenido yo de ir en ello la estación, lo de Melilla ha sido una súbita y siniestra iluminación, y si respectivo y a la enseñanza ha respondido su catán, y se ademán en que hemos visto, después de mucho tiempo de lamentar lo ciudadano y el amor patrio cumpliendo sus obligaciones, y, por añadidura, agregando la expresión entusiasta de su solidaridad con el Ejército de la Patria. (Muy bien.)

Y yo digo que este morimieto nacional dejó un recuerdo mezclado de consuelo y de amargura, si no sirve más para el recuerdo que estamos realizando en la tierra marroquí.

1898-1921

¡Ah! El recuerdo de 1898 se asocia indudablemente con el recuerdo de julio de 1921. (Muy bien.) En 1898 el desastre de la carne era enorme, la herida era muy paciente; ahora una incisión de florite, pero muy cerca del corazón. (Muy bien, muy bien.) En 1898, gran estrés, y en medio del tumulto, Silvela y Villaverde, Villaverde y Silvela sacaron adelante grandes intereses nacionales en un aspecto de la vida pública que tiene indefinidamente trascendencia en la posterioridad, y que por eso nos obliga a renovar periódicamente el testimonio de nuestra gratitud. Pero pronto enronqueció el vocabulario, pronto se desengañó la parte de opinión que se había removido, y volvió la zarabanda habitual..., y hemos venido a parar a Melilla; y si ahora no hacemos más que lo que el Ejército expedicionario puede hacer en la zona marroquí, yo no sé el tiempo que pasará y el nombre geográfico que tendrá o el nombre burocrático que tomará la repetición del escenario, pero temo porsegurado que la repetición, si no extirparamos juntas las causas, si no remediamos de una vez los orígenes del mal. (Muy bien.)

Causas y remedio del desastre

Hay unas responsabilidades que las lleva definidas y sancionadas; unas, para que los Tribunales de Justicia, con fidelidad al derecho procesal y con escrupuloso respeto del derecho de defensa, pronuncien las sentencias e impongan las penas, y otras, que atribuyen al Poder gubernativo, a la autoridad ministerial o al mando, facultades para providencias correctivas, represivas, desfavorables, perjudiciales, proporcionadas a las imputaciones, a las negligencias, a las culpas que no tienen categoría de delito. Todas esas responsabilidades, que tienen su base legal, su vida legal, su desarrollo legal, son cuidado del Gobierno. Ochenta y tantas días hace que juramos el cargo de ministros; el anhelo de justicia debe ser impaciente, y puede que esa novataencia maliciosa de días parezca plazo largo; no lo será para quien considere la índole de la información que se está, según nuestras noticias, ultimando, y que pronto llegará a Madrid; pero, en fin, estarán cuando haya terminado. Y no podrás criticar que no esté terminada, porque habrá de considerar cómo quedaron las cosas en Melilla, y cómo los datos y noticias que ha de recoger la investigación: porque los restos materiales, lo que en la larguísima procesal se llama prueba monumental, los rastros materiales de los hechos, los testigos de las hechas, cuando no han muerto, sellados sus labios por la muerte, han sido prisioneros, dispuestos, y claro es que son los principales elementos que habrá de formarse la información; no obstante lo cual, esto, como digo, a punto de terminar: como dentro de muy pocas días estará en Madrid, y sólo entonces, por parte del Gobierno, estará expedita la acción.

Por parte de los Tribunales, yo tengo entendido—lo confirma el señor ministro de la Guerra: yo lo hecha yo oído en otras ocasiones—que cuando en el curso de la investigación o de la pesquisa se ha dictado, se ha cometido algún hecho distinto que pudiera ser, esclarecido, separadamente, simultáneamente, por el juez competente, han salido del expediente general, de la información general, los tentos de culpabilidad de proceso, y están esos procesos marchando por los tribunales locales.

Yo creo que no se podía hacer más; por eso no hemos hecho más; porque si los soldados hubiésemos creído que podíamos hacer más, lo habríamos hecho. Y claro es que digo que no podemos lanzarnos por el camino de la arbitrariedad, y necesitamos actuar en todo lo relativo a las responsabilidades, sobre datos positivos, con las garantías legítimas mayores de certeza y de acierto, para no cometer iniquidades en caso de administrar verdades, igual y equitativa justicia.

Cuando yo he hablado de esto alguna vez, se me ha indicado que esas responsabilidades no son las que aquí se habla. ¡Ah, ¡ah! Ese es otro hemisferio. Responsabilidades políticas, responsabilidades de jefe, etc. Muy bien; pero, notadlo, el ministerio en esa hemisferio, no puede tener más que un puesto: si la credid culpa, el de acusado; que no puede ser es acusador; nosotros no nos hemos constituido en Gobierno para censurar a nuestros predecesores, y menos para acusarlos. De esas responsabilidades, como de las otras, digo que si de ellas se ha de hablar únicamente para el país y para la posteridad, será necesario que se depuren, que se liquiden y se impongan con justicia, y que sólo la justicia pague lo que acarea de ellas se haga. Nosotros no tenemos en eso constituido licito si queremos.

En cambio, nos incumbe por extero hoy, a nosotros, cumplir la misión a nuestros sucesores, otra aspecto, que no es menos importante (yo creo que todavía lo es más) en disminuir la importancia de las responsabilidades legítimas y rectamente exigidas por la justicia, aunque la justicia tiene que tomar forma punitiva; pero tenemos muchísimo más la lección para lo próximo, la advertencia para evitar los motivos y prevenir las reincidencias.

... síntesis siniestra de muchos desgobiernos, relajaciones y culpas.

Sefiores diputados, cuando yo llegué a Madrid, creí que iba el 6 de agosto, llamado por su majestad el Rey, para oír mi parecer, como me encontraba hasta fuera de mi casa de campo, con ascasas más notables, tenía una idea muy incompleta del desastre de Melilla, y fué de labios de su majestad de quien el relato completo, y cuando, inundada mi alma de emarguramiento, acababa de oír el relato, eje una cosa que no tengo por qué callar ahora, porque me dice el corazón: «Todo eso, que es tan horrible, todo eso, a mí me parece nada cuando lo comparo con el hecho de que mi Patria no haya podido seguir todavía al doctor Arruit». No había podido. Y el no haber podido significa una síntesis siniestra de muchos desgobiernos, de muchas relajaciones y culpas. (Rumores.)

Claro, que cosas que al comienzo habían podido ser completamente eficaces y satisfactorias, de improviso surgen temeridades y culpas; pero es menor que sinceramente, realmente, con una voluntad resolutiva, todo lo que se haga se encamine al trámite del error al acierto; porque lo fórmula más son tentativas de que se acuerden ya los cuatro años desde que empezó a pugnar contra la indefensión nacional en campa-

niano, tanto menos tendremos que poner de suplemento militar, de esfuerzo nuestro.

Quinta más se utilice la acción náutica, tanto que no mi falta de la reelección, ni la protesta, ni la colaboración que se pudiera necesitar para el remedio. A mí, pues, no me pone causar gran novedad, aunque no por eso me cause más sentimiento lo ocurrido. Para muchas otras gentes, como es natural, porque no habían tenido la obligación que había tenido yo de ir en ello la estación, lo de Melilla ha sido una súbita y siniestra iluminación, y si respectivo y a la enseñanza ha respondido su catán, y se ademán en que hemos visto, después de mucho tiempo de lamentar lo ciudadano y el amor patrio cumpliendo sus obligaciones, y, por añadidura, agregando la expresión entusiasta de su solidaridad con el Ejército de la Patria. (Muy bien.)

Y yo digo que este morimieto nacional dejó un recuerdo mezclado de consuelo y de amargura, si no sirve más para el recuerdo que estamos realizando en la tierra marroquí.

EL PANTEON DE LOS HEROES

La Prensa de Melilla

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

MELILLA, 10 (a las 15).—La Prensa de Melilla acoge con simpatía y admiración el mensaje elevado por conductor de amistoso periódico al Monarca suplicándole la próximamente del panteón de héroes en el cementerio de Melilla.

«El Telegrama del Rif» publica íntegro el mensaje en lugar de preferencia y a dos columnas, con el siguiente comentario:

«La condición simple que antecede es la simple del pueblo entero de Melilla, y la serie de España si allí se supiere que el monumento fúneral levantado para los héroes no tiene puesta su última pestaña. Falta poco, muy poco, para que aquel sumiso mausoleo pueda cumplir sus fines de piedad. La voluntad nacional lo levantó con sus demás, y a toda costa hay que dejarlo sana y limpia.»

Con verdadero agrado y porque responde al general sentimiento traemos a estas columnas ese oportuno ruego de un ilustre periodista, que ha de verse de seguro atendido. La tumba para los que lucharon caídos en estos campos tendrá el remedio necesario para ser guardada de sus sagradas cenizas.»

«Gaceta de Melilla» ha publicado también íntegro el mensaje, y como pie le pone este comentario:

«No habrá seguramente un periodista español, y mucho menos mallorquín, que no haga suya la petición del compañero, para quien son nuestros mayores elogios.»

Después de leer esto qué dice hoy la Prensa de Melilla, me considero más obligado que nunca a insistir en la súplica. Esta noche no puede producir la sensación de que se ha hecho al Hospital levantado para los héroes que solo es acuerdo de sus muertos, cuando los acompañan el campamento con una corneta y un tambor, y una Comisión de señores entulados. Hay que pedir a Díos frecuentemente por ellos y que tributen sus cenizas las honras a que tienen derecho.

Nueve años lleva vacío el panteón levantado en Melilla para los héroes de África, porque faltan quince o veinte mil pesetas para terminarlo, y entrando, ya se sabe en qué pie de terreno seguirá al término cadáver que llega.

España debe saber esto y todos los españoles tenemos la estrecha obligación de traer aquí esos diezmos de pesetas para que puedan ponerse en el panteón las piedras que faltan.

Los que murieron aquí dan la vida por nosotros. Quienes no ofrecemos la vida, tengamos al menos un poco de amor para los huesos de los que caen luchando por el honor nuestro.

GARCILASO

Noticias oficiales

EN MELILLA

(COMUNICADO DE ANOCHE)

«Según participa el alto comisario, en los campamentos y posiciones del territorio de Melilla no ha ocurrido novedad.

En Alžibe se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Pedro Albareda, que se hallaba prisionero en Carduchi.

En territorio Ceuta-Tetuán sin novedad.»

(COMUNICADO DE ESTA TARDE)

Año comisario participa que se han tomado Timardín y poblado de Yazamán sin gran resistencia izándose en el último la bandera española.

EN LARACHE

EN EL DE Larache aeroplanos, en com-

batiente y con artillería de la posición de Melilla no ha ocurrido novedad.

En Alžibe se ha presentado el soldado

del regimiento de Melilla Pedro Albareda,

que se hallaba prisionero en Carduchi.

En territorio Ceuta-Tetuán sin novedad.

Los heridos

torero, que es muy abrupto y muy escaso.

—Qué columnas han tomado parte?

—Yo sé con certeza; pero a juzgar por la zona donde las operaciones se desarrollan, deben haber sido los de los generales Nella y Berenguer.

—¿Y de Sanjurjo?

—Ayer no haya tenido necesidad de operar por la escasa resistencia que ha ofrecido al enemigo.

—Y aquí en Palacio, no han tenido novedades.

—No, y esperábamos tenerlas.

—Y así lo había estado dando cuenta detallada sobre planos y mapas, al Monarca, de las operaciones; por el vivo y singular interés con el que el Soberano las sigue y por lo minuciosamente que de todo ello.

También Tifas

Crónica de Austria

LA NECRÓPOLIS DE VIENA

Como en todos los países civilizados es en Viena el 2 de noviembre el día conmemorativo de la muerte de los muertos. Las grandes capitales europeas: Londres, París, Berlín y Viena (para no citar más que las cuatro importantes), tienen cada una su carácter peculiar que hace que se diferencien las unas de las otras, no sólo en lo que atañe a la estructura arquitectónica de las mismas, sino al ambiente que las envuelve. Una sola vez al año son igualadas todas las grandes ciudades europeas; un solo día del año presentan todas el mismo aspecto: EL DÍA DE DIFUNTOS...

Miles y miles de personas entuladas salen de sus casas y se dirigen al cementerio, quietamente, y silenciosamente.

Yo, aunque extranjero, venido de lejanos tiempos, me encantó también a la necrópolis de Viena, donde las crudas de las tumbas y los cipreses me han de recordar el cementerio de mi pueblo, bajo cuya espesada sombra mi querido padre y reposan insepultos parientes y buenos amigos...

Por todos ellos elevaré a Dios una plegaria, y otra a la Virgen, para que si la suerte me ha dejado los ojos en tierra extranjera ruego por mí desde España el Día de difuntos, los que sé que mucho me quieren...

El cementerio central de Viena está situado a unos 15 kilómetros del centro de la capital, en una meseta desde la cual se divisan los Alpes, la Selva de Viena, el Danubio, y hacia el Oeste, la inmensa llanura húngara... La necrópolis vienesa, sin anchas e interminables avenidas, sus lujosas portadas, sus plazas y su monumental y artística iglesia, en la cual reposa el inmortal Lueger, tiene más aspecto de parque que de camposanto.

Después de rezar un rato ante la tumba del que, siendo alcalde, convirtió Viena en un immense jardín, me dirigí a la Tumba de los héroes. Dentro de una gigantesca pirámide de arena, cubierta de millones de abigarradas flores y rematada por enormes estatuas de Nestroy, Millöcker, Anzengruber —el del poeta nacional austriaco Franz Grillparzer, gran conocedor de la literatura española y admirador de nuestros geniales Calderón y Lope de Vega...

Son las seis de la tarde; las estrellas que en el cielo brillan parecen reflejarse ahora en la superficie llana del campamento: son los farolillos encendidos por manos piadosas sobre las tumbas de seres queridos... Suman las campanas en lo alto de la torre de la iglesia, y la gente se aleja religiosa y lentamente de la necrópolis de Viena, dejando a los muertos un compañero de trémulas luces y de flores multicolores, humedecidas por el rocío vespertino y por lágrimas de ojos que todavía pueden llorar...

DANUBIO
Viena, 2 de noviembre de 1921.

SOL DE INVIERNO

(ESCENAS MATRITENSES)

—Hija, qué sol más rico! Qué lástima que no dure así más!

—Y que lo diga usté!

—Hay que que se hielan una en la guardia!

—Vamos! Como que a mí el aceite se me pone que se pué pinchar con el tenedor! Y cinco duros al mes de alquiler por esa locura!

Otras vecindades interrumpen:

—Pues digámelo usted a mí, que pago media peseta por una cueva de grillos!

—Y a mí, que m'hací subir un duro la noche de sótano donde se alberga una con los ratones!

—Así son las cosas! Y, en cambio, la señora Petra en el principal! Y que creo que lo ha puesto elegante de muebles, de granito y té! La suerte, porque que ver el hambre que ha pasado la noche!

—Jey... la suerte! Dirás usté la hija, que es la que ha prosperado. ¡Mí tú, si no fuera por la charala...

—Díen que es de esas del supertango. Y por cierto que ésta la chica que parece un langostino atravesado!

—A ver! De las que se pintan las uñas y fuman y van de corto, con unas medias mal calzadas! Y que no presume ni se ha puesto tanta la criatura! Lo que yo le digo es: «Pero, oye, tú—la dije—, tú qué eres, andas que has nacido? De qué presumes, si esos cuatro trastos que llevas y té os postin lo tío desde ayer por la mañana, o sea a la hora misma en que te dejaste en tu doméstico la vergüenza?»

—Olé!

—Chóquela usté! Pero que muy requetebé dicho! Y qué repuso la joven?

—Ná! Hizo mutis, colorado como un pimiento, a ver qué iba a hacer! Bueno, que si estornuda fan siquiera la dor y cuadra que la dejó como unos zomos! Amos, que tú chiste la niña! Y... la madre también a esa le tengo unas ganas...

—Y yo!

—El dia que se escorró un tanto así...

—Pa' qué!

Hay una pausa.

—Sandalo, láemonos el papelería tan y mientras.

—Si, señor Sandalo, ande usté. Díces que se va a acabar lo de Melilla. Yo lo he oido.

El señor Sandalo se encoje de hombros. Luego exclama sentenciósamente:

—Lo de Melilla, jés una cosa muy seria y ustedes no gozan de ilusión bastante pa apreciar el caso! No es pa mujeres!

—Qué barbaridad!

—Jés, que difil debé de ser eso!...

—Mira, mira; tú láemonos el papelería y mientras rotóres!

Los conterufios han levantado de pronto la cabeza. Un guardia municipal acaba de surgir, y los mires a todos fijamente.

—Eh, eh! Capitaz! rezonga en voz baja de las comedias.

El guardia lo oye y tuerce el mostachazo...

Al fin exclama con imperio:

—Túquen ustedes que retrase de la saca!

Nadie bosteza ni se move.

—He dicho que se larguen ustedes de aquí—insiste el guardia energico.

Uno de sus compañeros responde:

—Le dije Blas...

—Porque a usté le dé la gana!—ha añadido otra.

—Oiga, aménicipa, ¿es que ni tan siquiera se va a poder tomar el sol?

—Aquí, en la acera, no señor! La vía pública es para el transitó pedestre y no para el coche.

—Nos han fastidiao! Pues, hijo, si que fuere ésta calle la de Alcalá! ¡Ma parece que no molestamos ni ofendemos nadie!

Bueno, bueno; les he dicho a ustedes que se larguen!

—Que es muy posible que no nos la quieran dar...

—Pues, no es usté nadie mandando a chico... te saldo! ¡Hay formas pa decirnos!

—Non ustedes las que no tienen formas,

EXTRANJERO

Se fijó la frontera de Albania

Los ferrocarriles alemanes aumentarán las tarifas en 50 por 100

Albania

INTERVIENEN LOS ALLIADOS

PARÍS, 10.—Según el «Petit Parisien», la Conferencia de embajadores ha resuelto fijar una gestión cerca del Gobierno de Delgrado para que ordene la retirada de las tropas que han ocupado las localidades albanesas de Luria y Orshi. En la reunión de ayer, día 9, se acordó el límite de la frontera de Albania, siendo reconocido el Gobierno por el inglés. Grecia ha formulado una protesta acerca de la mencionada conferencia contra esta decisión.

Alemania

SUBEN LAS TARIFAS FERROVIARIAS

BERLÍN, 10.—A partir del día 1 de próximo mes de diciembre será aumentada en todas las líneas ferroviarias en un 50 por 100 las tarifas que actualmente rigen para transporte de viajeros y mercancías.

LA REPÚBLICA NO ENTUSIASMA

BERLÍN, 10.—Ayer, aniversario de la proclamación de la República, la capital no perdió su fisonomía de costumbre.

El servicio de transportes funcionó con la normalidad acostumbrada.

Escasísimos almacenes cerraron sus puertas, y el número de banderas que ornaban las fachadas era insignificante.

A las dos de la tarde se formaron algunas comitivas, constituidas casi exclusivamente por obreros, que se dirigieron a los locales señalados de antemano por sus organizaciones, pronunciándose bastantes discursos.

El número de manifestantes no pasó en toda la capital de 70.000.

CIERRE DE JOYERIAS

PARÍS, 10.—Telegrafian de Maguncia al «Journal» que los joyeros y orfebres de Wiesbaden han resuelto cerrar temporalmente sus establecimientos, por el temor de que se agoten totalmente sus existencias.

N. de la R.—Probablemente inspira esta decisión la enorme afluencia de compradores extranjeros que tratan de aprovechar la baja del marco.

Estados Unidos

FOCH EN CLEVELAND

CLEVELAND, 10.—El mariscal Foch ha asistido a un almuerzo dado en su honor por la Cámara de Comercio, asistiendo después a una reunión de carácter patriótico, celebrada en el teatro del Hippodromo.

La Universidad de Western Reserve ha conferido al mariscal el título de doctor en Derecho honoris causa.

A pesar de la lluvia, la aglomeración de público, el paso del mariscal Foch ha sido frenético.

Grecia

NO SE EVACUARA ESMIRNA

LONDRES, 10.—Gounaris y Baltazzi piensan salir de Londres para Roma en la próxima semana.

Por parte de Grecia, se afirma que la situación, según la cual, dicha Potencia ha declarado la guerra, no entraña riesgos para que no entraran enemigos en un huerto de su propiedad, y que el fuego se propagará al monte vecino, sin que pudiera sofocarlo.

DE ARTE

LA AGITACIÓN

Un encargado muerto en Zaragoza

En San Sebastián es agredido el jefe de unas obras

Barcelona

Una denuncia por amenazas.

BARCELONA, 10.—El obrero ladillo Esteban Estoch ha denunciado al Juzgado que al ir a reanudar el trabajo, repuesto ya de un accidente que surtió días pasados, en la fábrica de ladrillos de Baltasar Bonet, este le abofeteó y le amenazó con una pistola.

El patrono ha declarado que si le amenazó fué por creer que aquél iba a agredirle.

Sentencia confirmada

BARCELONA, 11.—El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de Guerra, celebrado en Tarragona contra Antonio Ruiz Segura, acusado de insultos a la fuerza armada, condenándole a tres años de prisión correccional.

Guipúzcoa

Un hombre agredido por un obrero.

SAN SEBASTIÁN, 10.—Un grupo de obreros se presentó al encargado de las obras del Kursaal, Francisco Barandiarán, para solicitarle trabajo.

El encargado contestó que era imposible, pues había comenzado el despidío del personal suyo, por falta de trabajo.

Entonces uno de los grupos agredió al encargado con un cuchillo, causándole una herida de consideración.

El agresor huyó.

Sevilla

Procesado abusivo.

SEVILLA, 10.—En la sección primera de la Audiencia se ha visto la causa contra el mecánico José Aparicio, acusado de asesinar frustrado en la persona del maestro de obras Amadeo Saturnino.

El fiscal retiró la acusación, por ser las pruebas favorables al acusado.

Este, terminada la vista, fué puesto en libertad.

Zaragoza

Encargado de una Cooperativa asesinado.

ZARAGOZA, 10.—En el pueblo de Utebo, en la tienda de la Cooperativa de la fábrica de maquinaria metalúrgica La Aragonesa fué encontrado muerto de un tiro el encargado de la misma, Feliciano Chamorro.

Presentaba una herida en el hombro. Cerca del cadáver fué hallado el casquillo de la bala que lo mató.

Descubrió el cadáver una niña que fué a comprar a la Cooperativa.

Creéase que se trata de un crimen social.

DE ARTE

Concierto español en Berlín

BERLÍN, 9.—Ayer se ha verificado en esta capital un concierto de música española. Figuraron en el programa composiciones de Albéniz, Chapi, Granados, Uzal, Díaz, Bretón, Arengui y Turina.

El Ayuntamiento ha acordado consignar en sus presupuestos una cantidad para construir un cuartel.

—Ha marchado a Madrid llamado por el ministro de Marina el comandante del Nautilus, señor Mendiola. Se creó que la llamada se relaciona con el próximo viaje de instrucción que ha de hacer dicho buque escolar.

El maestro Benito, entusiasticamente ofrecido al frente de la Orquesta, es finalmente aceptado por su acierto al organizar ésta fiesta de tan positivos resultados para el arte español.

LO DE IRLANDA

Prudencia y moderación

LONDRES, 10.—Lord Chamberlain ha dirigido a los unionistas un mensaje invitándoles a reservar su juicio hasta que sea posible hacer declaraciones completas.

El señor Chamberlain opina que con paciencia, buena voluntad e互uto espíritu de concordia podrá lograrse una paz honrosa y sin peligro.

APROVECHANDO EL ECLIPSE

DUBLIN, 10.—El último eclipse de luna fué aprovechado por los prisioneros irlandeses.

Del hospital militar de Cork se fugaron del campo de Rath, en Kildare, y del campo de Bally Kíner.

DE PORTUGAL

Se prepara una contrarrevolución?

TUY, 10.—En Lisboa y

LAS SESIONES DE CORTES

Se discute la denuncia del "modus vivendi" con Francia

En el Senado continúa el debate sobre la carestía de la vida

SENADO

SESION DEL DIA 11

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Sánchez de Toca. Escenarios y tribunas casi vacíos. En el banco azul el ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROYO VILLANOVA se refiere al dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia sobre el proyecto de ley suspendiendo el Jurado en Barcelona, y dice que piensa discutir este dictamen, para lo cual desea se halle presente el señor Cambó.

Abd-el-Kader agradecido

El señor IZQUIERDO VELEZ elogia la conducta seguida por el moro Abd-el-Kader, nombrado caíd con la más alta autoridad, por el Gobierno de España.

Estima que este nombramiento ha sido de justicia, pues Abd-el-Kader merece la gratitud de España.

Da lectura a una carta que le ha dirigido el referido jefe moro, y en la que le ruega que haga público su agradecimiento a la madre España por el nombramiento de caíd con que se le ha favorecido.

El ministro de FOMENTO se asocia a las palabras del señor Izquierdo, y estima asimismo que Abd-el-Kader, por su lealtad patria con España, aun en los momentos de adversidad, se ha hecho acreedor a la gratitud de la nación.

La hoja de lata

El señor ECHENAVARRIA recoge alusiones que le dirijeron ayer al hablar del precio de la hoja de lata, y defiende a esta industria justificando el alza que ha experimentado en su precio la lata, y afirmando que la importación debe estar fuertemente gravada por el Arancel.

Dice que las fábricas españolas de hoja de lata han prestado grandes servicios a la industria conservadora durante la guerra.

El señor GANDARIA se asocia a las anteriores palabras, y hace también un caluroso elogio de la industria española de la hoja de lata.

Se opone a lo manifestado ayer por el señor Del Valle al pedir la libre importación de la hoja de lata.

El señor DEL VALLE defiende, a su vez, a la industria conservadora, que tiene más importancia en España que la de la hoja de lata, no obstante lo cual no ha conseguido tener representación en la Junta de Aranceles y Valaciones.

Hoy más de cuarenta fabricantes de conservas que han hecho pedidos de hoja de lata, y en la que va de año no han recibido respuesta, ni la han hecho por petición de los mismos catalanistas, que se atribuyen la dirección de la vida de Cataluña.

Sigue censurando duramente a los catalanistas, a quienes culpa de la exaltación que Barcelona ha tomado la lucha social traída en numerosos atentados.

Afirmó que el proyecto de ley que discute, obedece al miedo que tienen los catalanistas a ser juzgados, y pregunta si estos ciudadanos pueden ser juzgados.

Entiende que el jurado no se puede suspender en Barcelona mientras el señor Cambó no haga una declaración reconociendo que las ciudades catalanas son inferiores a los del resto de España.

Advierte que no pretende censurar al Gobierno ni al señor Frades Rodríguez; sus ataques van directamente al señor Cambó.

El señor ROLLAND, presidente de la Comisión, defiende el dictamen brevemente, pidiendo que el señor Rojo, en realidad no ha discutido el proyecto.

El señor POSADA consume el segundo turno en contra.

Opina también que el proyecto es un atentado a la libertad y a la democracia.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, por la Comisión, dice que no se lesiona a la libertad. Si trae únicamente de que es preferible suspender el jurado a que funcione con vilipendio.

Resilvan ambos señores.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El señor ALCALA ZAMORA rectifica, afirmando que él no ha preconizado las guarniciones en el interior, sino preferentemente en el litoral y avanzadas las que sea necesaria.

Reprocha al señor Maura no haber recordado en él un colaborador, viendo sólo un contrario.

El presidente del CONSEJO extraña la molestia del señor Alcalá. Insiste en que, estando la fuerza en el litoral, está presto a ejercer su acción donde se requiera.

Termina diciendo que el señor Alcalá, ambicioso de retórica, no quiere dejarle a él. (Rumores.)

El señor ALCALA ZAMORA: Soy tan gubernamental y quiero tanto a su señoría, que no atentaría jamás contra su vida niendo el uso de la retórica.

El señor BESTEIRO juzga insuficientes las razones en que se apoya el señor Maura para justificar nuestra acción en Marruecos. Supone que la neutralidad del Estado es contraria a la ocupación de la costa de Marruecos por nosotros.

El presidente del CONSEJO: Yo he dicho que somos los guardadores de esa neutralidad.

El señor BESTEIRO culpa de ambigüedad al señor Maura al tratar el aspecto internacional del problema de Marruecos.

El presidente del CONSEJO: Los tratados han sido concertados para defensa de nuestros derechos y de nuestros intereses en Marruecos.

El señor BESTEIRO lamenta que los tratados no sean absolutamente públicos. (Extracto.)

España ejerce en Marruecos una acción colonial o su acción será un mero fantasma. En la crítica negativa de la generación del 25 está la salvación; el optimismo artificial de hoy y el falso patriotismo de la Prensa son funestos.

El ministro de FOMENTO: Todos los ordenes han hablado esta tarde de aquello que más conciencia, o en defensa de intereses que se crean en la obligación de defender. El Gobierno no puede asociarse a esa manifestación, puesto que debe armonizar y no contradecir todos los intereses.

Es evidente que la agricultura debe protegerse, y yo sí también preciso que la agricultura utilice los elementos modernos para bastarla por sí propia.

El problema de la agricultura es de producción, pues se trata de servir una dureta protección arancelaria si no estaba en condiciones de abastecer el mercado nacional.

El Gobierno debe colocarse en un medio

equidistante de protección a las industrias nacionales, aun de aquellas que ahora se desenvuelven con pobreza, pero que pueden constituir en lo sucesivo un nicho industrial floreciente.

El señor VALERO HERVAS interrumpe para censurar la obra de la Junta de Arançel y Valaciones.

Sigue el ministro de FOMENTO diciendo que el Gobierno estará atento para proteger todo interés que sea justo, pero hay que tirar hacia otros fines, porque quizá no cambia sus productos en país muerto.

Añade que la industria más conservadora es la agricultura, en la que incluye el cultivo de la remolacha para que se tragué el señor Rojo Villanova.

El señor ROYO VILLANOVA: La industria más conservadora es la de conservas (Risas.)

Y termina el ministro de FOMENTO ofreciendo recoger lo que se diga en este debate para darle en lo posible forma práctica en su ministerio.

ORDEN DEL DIA

El jurado en Barcelona

Queda aprobada la acta de la sesión anterior.

Un SECRETARIO da lectura al dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia acerca del proyecto de ley suspendiendo el Jurado en Barcelona, y dice que se trataba de la remolacha para que se tragué el señor Rojo Villanova.

El señor ROYO VILLANOVA: La industria más conservadora es la de conservas (Risas.)

Y termina el ministro de FOMENTO ofreciendo recoger lo que se diga en este debate para darle en lo posible forma práctica en su ministerio.

ORDEN DEL DIA

El debate de Marruecos

Continúa esta intervención.

El señor GASCON Y MARIN sigue su discurso.

Censura el procedimiento que ya constituye un abuso, de prescindir del Parlamento para establecer reformas trascendentales como la de autonomía universitaria.

Seniala algunas deficiencias del régimen autonómico, especialmente en el orden económico.

Termina pidiendo que para salvar la autonomía universitaria se remedien estas deficiencias.

ORDEN DEL DIA

El debate de Marruecos

Continúa esta intervención.

El señor COMPANYS abraza la sinceridad de algunos diputados, porque merced a ellas saben las madres españolas que sus hijos no han debido morir, y que sólo han sido víctimas de la incapacidad de unos y la desorientación de todos.

Sostiene que para que no sea estéril el debate debe concetrarse a tres cuestiones concretas: Responsabilidad; hasta qué límites, y qué ha de hacerse en lo porvenir.

En cuanto a las responsabilidades, cree que el general Picasso no investigará más que las de los coronas para abajo, y pregunta: ¿Y de coronel para arriba?

Vuestra intención, dice, de no exigirles a las altas jerarquías, está manifiesta dejando sin respuesta el discurso del vizconde de Eza.

Recuerda que en el real decreto en que se concedían al general Berenguer determinadas atribuciones se decía: «para que haya un solo cerebro y una sola responsabilidad». En este caso estamos, y añade: Cuando no se pueden ocupar los cargos dignamente, se abandonan.

El ministro de GUERRA: Lo ocupa con todo dignidad.

El señor COMPANYS niega que existen diferencias entre Berenguer y Silvestre.

Trate, para probarlo, de leer una carta de uno a otro.

El PRESIDENTE: La Presidenta no investigará más que las de los coronas para abajo, y pregunta: ¿Y de coronel para arriba?

Vuestra intención, dice, de no exigirles a las altas jerarquías, está manifiesta dejando sin respuesta el discurso del vizconde de Eza.

Recuerda que en el real decreto en que se concedían al general Berenguer determinadas atribuciones se decía: «para que haya un solo cerebro y una sola responsabilidad». En este caso estamos, y añade: Cuando no se pueden ocupar los cargos dignamente, se abandonan.

El ministro de GUERRA: Lo ocupa con todo dignidad.

El señor COMPANYS: Si es para defender al general Silvestre.

Continúa esta intervención.

CRONICA
DE SOCIEDAD

DEPORTES

MOTOCICLISMO

Fallecimiento
El señor don Francisco Argüelles y Saco entregó ayer su alma a Dios en la Ciudad Lineal.

Fué médico de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, y persona justamente estimada por sus prendas personales.

Enviamos sentido pésame a la viuda, doña Clara de Ansorena y S. de Juhers; hijos, María, Clara, Francisco, Luis, Josefá y Margarita; madre, doña Josefina; madre política, doña María S. de Juhers, viuda de Ansorena; hermano, don Bernardo, y demás descendientes.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del difunto.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo de la muerte de la joven y malograda marquesa de Nájera (nacida María Eldunay y Ximénez de Sandoval).

En varios templos de esta Corte se dirán misas y exposición de Su Divina Majestad a la memoria de la difunta, a cuyo viudo, hija, padre, padres políticos, los marqueses de Donatón, y demás ilustre familia, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Boda

El 28 de los corrientes se verificará el enlace de la marquesa de Villacastel de Carriés con el marqués de Casa Arnao.

San Eugenio y San Leopoldo

El 15 serán los días de la duquesa de Santona.

Marquesa de Angulo.

Condesa viuda de Villalonga.

Seforas de Azcárraga, Barroeta (don Luis), Fernández Shaw, Fesser (don José), La Serna (don Gaspar), Medina Togores (don José), y viudas Martínez del Campo y Orozco.

Seforitas de Mesía y Stuart, Potesad y Silveira.

Señor Obispo de Vitoria.

Duque de Maqueda y viudo de Nájera. Marqueses de Amposta, Gerona, Lara, Marqueses, San Miguel de Gox y Torrelaguna.

Cordes de Llar, Maza, Mendia y San Isidro.

Barón del Solar de Espinosa.

Seforas Bircenas, Barroso, Basa, Bejarano, Cano, Cortinas, Cembrain, Espinosa de los Monteros, Fuentes Bustillo, García Durán, González Echenique, Ibarra, López Doriga, Martínez de Diego, Matos, Moyans, O'Donnell, Romeu, Río, Ruiz Rodríguez de la Escalera, Saldoni, Sanz Orozco, Solier, Tordesillas, Villanueva, Villardefráncos y Zavala.

Les deseamos felicidades.

Bautizo

Ha tenido lugar el del hijo de don Manuel Gómez Acebo y Vázquez Armero y de su esposa (María Luisa Igartúa y Becerra Bell).

El nacimiento ha recibido el nombre de su padre.

Viajeros

Han salido: para Almería, don Manuel Martínez Herreras; para su posesión de Monasterio, don Antonio Garay Vitorica y familia; para Bilbao, doña Faustina Uriaguín y don Federico Salazar; para Alemán, la condesa de Güell; para Ubeda, los señores de Bernales y la marquesa viuda de Cullar, y para Santander, el marqués de Villatorre.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Biarritz, don José Vázquez Armas; de Le Bourg, los marqueses de Villaviciosa de Asturias; de San Sebastián, las señoritas Candelaria y Teotista Barrenechea Torres, y de Fuenterrabía, los condes de Buena Esperanza y familia.

El Abate FARÍAS

AYUNTAMIENTO

De alumno a profesor

La clase de esgrima de la Paloma

En el colegio de la Paloma dirige la clase de esgrima el señor Afrodísio, y ha tenido la satisfacción de ver a varios de sus alumnos más aprovechados, salir del colegio con destinos honoríficos.

Recientemente, el discípulo don Enrique Catalán ha obtenido una plaza de ayudante-profesor en la sala de armas militar de Ceuta. Al emprender el viaje, para tomar posesión de su destino, le obsequiarán antes sus profesores con un asalto de armas, en el cual, además de los alumnos del colegio de San Ildefonso y colegio de la Paloma, tomará parte la sala de armas de Afrodísio y el maestro Lancho.

Pedro de Répide leerá un trabajo literario, Ricardo Calvo recitará poesías y la Banda Municipal interpretará un concierto de su repertorio.

El acto será hoy, a las cinco de la tarde, en el teatro Español.

Notas militares

DIARIO OFICIAL DEL DIA 12

Pases a la reserva.—Se ha dispuesto que en suspensión mientras duren las actuales circunstancias, la resolución de una instancia promovida por el capitán de Intendencia (E. R.) don Manuel Rojas, el cual solicita el pase a la situación de reserva.

Matrimonios.—Concedense reales licencias para contraraz matrimonio, a los tenientes de la Guardia civil don Juan Jiménez Casiano y don Gabriel Sastre Coll; al veterano segundo don Carlos Martínez y al capitán de Artillería don Manuel Román.

Destinos.—Se dispone para resolver la estancia de capitanes en el Cuerpo de Ingenieros, se cubran a medida que se consideren convenientes, las compañías en cuadro de los regimientos de dicho Cuerpo, con capitanes de la escala de reserva.

EDICION DE LA NOCHE

CONCIERTOS

GOBERNACION

NOTICIAS VARIAS

LONDRES

BARCELONA

EDICION DE LA NOCHE

MINISTERIOS

CONCIERTOS

GOBERNACION

NOTICIAS VARIAS

LONDRES

BARCELONA

EDICION DE LA NOCHE

UN GRAN ARTISTA

NOTICIAS

Ha muerto el pintor Villegas

LONDRES

BARCELONA

EDICION DE LA NOCHE

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

ANUNCIO

NOTICIAS

TANQUES

LONDRES

BARCELONA

EDICION DE LA NOCHE

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

ANUNCIO

NOTICIAS

TANQUES

LONDRES

BARCELONA

EDICION DE LA NOCHE

Debiendo adquirir por gestión directa este establecimiento cuarenta mil sacerdotes-jerónimos, ya construidos, para descanso de las tropas en campaña, se invita a la industria particular a presentar ofertas indicando número de aquéllos efectos, precio y plazo de entrega; en la inteligencia de qué, revisando gran urgencia dicha adquisición, se cerrará el período de admisión de ofertas a las doce del día 18 del actual. El modelo del sacerdote-jerónimo, así como la nota de sus dimensiones y de las características del tejido de algodón que ha de emplearse en la construcción, se hallan de manifiesto en este establecimiento, a cuya Dirección deberá dirigirse las proposiciones con los indicados datos en forma de carta comercial.

Madrid, 11 de noviembre de 1921.

DAMOS

Para que todo el mundo lo conozca, tres pares en 10 pesetas de la acreditadísima

«MEDIA YANKI», que no corre puntos

con costura y sin defectos.—Vean clase

y comparen precios.

LA MEDIA YANKI

Huercal, 87 (frente a farmacia).

Y NOVEDADES

PAÑERIA 4 y 6, Felipe III, 4 y 6 (Entre plaza y calle Mayor)

A precios tan baratos que resultan ca- si de balde.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia

LA CARMELA; no marcha ni la piel ni la zona, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que consigue una novedad. Venta en perfumerías,

Villaverde, y con la colaboración de los doctores López Durán, Costa, Sosa, Narváez, Gómez, Ubeda, etc.

El curso se verificará en el Dispensario María Cristina, de Madrid (Goya, 40), a cuyo administrador deben dirigirse las inscripciones.

La sesión inaugural será el lunes 14, a las cinco y media de la tarde.

Teatro Real

HORAS DE OFICINA

MAÑANA 5 a 7

taras 3 a 4

Bebed la

deliciosa sidra

champagne de

Villaverde (Asturias).

El Gallo

CORONAS Y HORSES ARTIFICIALES

CONCEPCION JARDINIA, 3, ENTRADA

ALFOMBRAS

TAPICES, HORTALEZA, 134.

EXTRAORDINARIA Liquidación

DE CABANAS Y GABARDINAS

CASA SANCHÓ, Hortaleza, 9

MUELAS

NORTON

Unico concesionario
para España

HIJO DE MIGUEL MATEU

BILBAO BARCELONA VALENCIA

EL VINO PINEDO es

Durante el embarazo, indispensable.

Durante el crecimiento, insustituible.

Durante el estudio, el mejor auxiliar.

En los negocios, imprescindible.

MUELAS NORTON

Unico concesionario para España

HIJO DE MIGUEL MATEU

BILBAO BARCELONA VALENCIA

EL VINO PINEDO es

Durante el embarazo, indispensable.

Durante el crecimiento, insustituible.

Durante el estudio, el mejor auxiliar.

En los negocios, imprescindible.

DIGESTÓNICO

Yo estoy satisfecho de la vida

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

RELOJES DE OCASIÓN

SI DESEA USTED ADQUIRIR UN BUEN RELOJ DE CLOTH, UNA EXCELENTE REPETICIÓN A MINUTOS, RELOJES DE PULSERA DE TODAS CLASES Y MODELOS, RELOJES DE PARÉS Y DESPERTADORES, SERNA LOS VENDE BUENOS Y BARATOS

SERNA-HORTALEZA, 9

NOVEDAD PRACTICA DIVIDE CAJONES

LOS CAJONES de su mesa pueden tener tan perfectamente arredondados como éste, con sólo aplicar esta pencillina e inglesa pieza, que entrará a rosca en cualquier clase de madera.

No necesita carpintero para la operación.

TAMANOS Y PRECIOS:

Número 261—75 m/m.—2,50 pesetas caja de 10.

Número 262—60 m/m.—2,00 pesetas caja de 10.

L. Asín Palacios.—Preciados, 23, Madrid.

EDICION DE LA NOCHE

